

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

Hechos Relevantes

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009



Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2009, han ocurrido los siguientes hechos relevantes o que pueden ser catalogados como relevantes:

1.- Proposición Dividendo Definitivo

Con fecha 30 de enero de 2009, la Sociedad informó, que el Directorio en su sesión celebrada el día 28 de enero de 2009, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos de la Compañía, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse dentro del primer cuatrimestre del presente año, el pago del saldo del dividendo definitivo, por un monto de \$131,364,049 por acción. Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de marzo de 2008.

2.- Cambio en la propiedad

Con fecha 23 de febrero de 2009, se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

1. Tal como se informó mediante Hecho Relevante de fecha 11 de octubre de 2007, las sociedades ACCIONA, S.A., y ENEL ENERGY EUROPE S.r.l., con fecha 26 de marzo de 2007, formalizaron un acuerdo para la gestión compartida de ENDESA, S.A. Cabe recordar que ENDESA, S.A., a través de su sociedad filial española Endesa Latinoamérica, S.A. (antes denominada Endesa Internacional, S.A.), controla el 60,62% del capital social de Enersis S.A., la que a su vez detenta el 59,98% del capital accionario de Endesa Chile, sociedad matriz de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. con un 92,65% del capital accionario de ésta.

2. Con fecha 20 de febrero de 2009, las sociedades ACCIONA, S.A., y ENEL S.p.A. anunciaron haber alcanzado un acuerdo mediante el cual ACCIONA, S.A. directa e indirectamente transferirá a ENEL ENERGY EUROPE S.r.L. el 25,01% de la propiedad de ENDESA, S.A. La transferencia se condiciona a su aprobación por las autoridades de competencia y a las autorizaciones exigidas legalmente, entre otras. De esta forma, ENEL ENERGY EUROPE S.r.L., controlada en un 100% por ENEL S.p.A., será titular del 92,06% del capital social de ENDESA, S.A. De conformidad al acuerdo indicado en el numeral precedente, ENEL se ha comprometido a pagar a ACCIONA un importe total de Euros 11.107.440.979.

3. Adicionalmente, ENDESA, S.A. ha acordado transferir a ACCIONA ciertos activos de producción de energía eólica e hidráulica en España y Portugal de su propiedad por un precio de Euros 2.889.522.000.

4. Conforme a lo anterior, cumplimos con informar que se prevé que la transferencia de las acciones y de los activos indicados respectivamente en los numerales segundo y tercero precedentes pueda extenderse hasta finales del mes de agosto de 2009. El acuerdo logrado entre ENEL S.p.A. y ACCIONA, S.A., fue notificado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV) como hecho relevante con fecha 20 de febrero de 2009 y puede ser consultado en la página web de dicho organismo (www.cnmv.es).

3.- Suscripción de contrato

Con fecha 8 de abril de 2009, Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., en calidad de suministradora, suscribió con Empresa Nacional de Electricidad S.A. un contrato de suministro de energía eléctrica por 500 GWh/año, energía que será entregada en distintos nudos del Sistema Interconectado Central. El plazo del contrato abarca un periodo que va desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2024. El precio de venta de la energía, en los años 2010 y 2011, tendrá relación con el costo marginal de la energía. A partir del año 2012, el precio fluctuará entre 96,8 US\$/MWh a 103,7 US\$/MWh según el nudo de entrega del suministro, con indexaciones asociadas a la variación del CPI norteamericano.

Por tratarse de una operación entre empresas relacionadas, el contrato fue analizado y aprobado respecto de sus condiciones de mercado por el Directorio de la compañía y su comité de Directores.

4.- Junta de Accionistas y Dividendo Definitivo

Con fecha 16 de abril de 2009, la Sociedad informó el siguiente hecho relevante, el día 14 de abril de 2009, se celebró la junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la cual tuvo por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008.
2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos.
3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
4. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
5. Informe del Comité de Directores.
6. Designación de Auditores Externos.
7. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley Número 18.046.

En esa oportunidad la Junta aprobó la proposición del Directorio de la Sociedad de pagar un dividendo definitivo del ejercicio 2008, que representa un dividendo total a pagar de \$131,364,049 por acción. Dicho dividendo, se pagó a partir del día 24 de abril del año en curso a los accionistas de la Compañía inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago.

La publicación del aviso se efectuó el día 17 de abril en el diario El Mercurio de Santiago.

5.- Cambio en la propiedad

Con fecha 25 de junio de 2009, se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

1. Tal como se informó mediante Hecho Relevante de fecha 11 de octubre de 2007, las sociedades ACCIONA, S.A., y ENEL ENERGY EUROPE S.r.L., con fecha 26 de marzo de 2007, formalizaron un acuerdo para la gestión compartida de ENDESA, S.A. Cabe recordar que ENDESA, S.A., a través de su sociedad filial española Endesa Latinoamérica, S.A. (antes denominada Endesa Internacional, S.A.), controla el 60,62% del capital social de Enersis S.A., la que a su vez detenta el 59,98% del capital accionario de nuestra matriz Endesa Chile.
2. Tal como se informó mediante Hecho Esencial de fecha 23 de febrero de 2009, el 20 de febrero de 2009, las sociedades ACCIONA, S.A., y ENEL S.p.A. anunciaron haber alcanzado un acuerdo mediante el cual ACCIONA, S.A. directa e indirectamente transferirá a ENEL ENERGY EUROPE S.r.L. el 25,01% de la propiedad de ENDESA, S.A. La transferencia se condicionó a su aprobación por las autoridades de competencia y a las autorizaciones exigidas legalmente, entre otras. De esta forma, ENEL ENERGY EUROPE S.r.L., controlada en un 100% por ENEL S.p.A., sería titular del 92,06% del capital social de ENDESA S.A. De conformidad al acuerdo indicado en el numeral precedente, ENEL se ha comprometido a pagar a ACCIONA un importe total de € 11.107.440.979.
3. Adicionalmente, ENDESA, S.A. acordó transferir a ACCIONA ciertos activos de producción de energía eólica e hidráulica en España y Portugal de su propiedad por un precio de MM€ 2.634, una vez realizados los oportunos ajustes y acordada la exclusión de ciertos activos.
4. Conforme a lo anterior, cumplimos con informar que con fecha 25 de junio de 2009 se ha realizado la transferencia de las acciones y de los activos indicados respectivamente en los numerales segundo y tercero precedentes y en consecuencia, ENEL S.p.A., es el controlador final de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. como consecuencia de ostentar el 92,06% del capital social de ENDESA, S.A. La transferencia accionarial antes mencionada fue notificada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV) como hecho relevante con fecha 25 de junio de 2009, texto que puede ser consultado en la página web de dicho organismo (www.cnmv.es).

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Hechos Relevantes

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009



6.- Primer dividendo provisorio

Con fecha 26 de junio de 2009, se informó, el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 25 de junio de 2009, aprobó el reparto de un primer dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2009, por un monto de \$14,58 por acción. Dicho dividendo provisorio se pagó a partir del día 22 de julio de 2009 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha antes mencionada.

La publicación se efectuó el día 11 de julio en el diario El Mercurio de Santiago.

7.- Segundo dividendo provisorio

Con fecha 25 de septiembre de 2009, se informó, el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2009, aprobó el reparto de un segundo dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2009, por un monto de \$42,28 por acción. Dicho dividendo provisorio se pagó a partir del día 21 de octubre de 2009 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha antes mencionada.

La publicación se efectuó el día 12 de octubre en el diario El Mercurio de Santiago.

8.- Tercer dividendo provisorio

Con fecha 17 de diciembre de 2009, se informó, el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2009, aprobó el reparto de un tercer dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2009, por un monto de \$109,76 por acción. Dicho dividendo provisorio se pagó a partir del día 20 de enero de 2010 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha antes mencionada.

La publicación se efectuó el día 11 de enero en el diario El Mercurio de Santiago.